

ESTUVIERON PRESENTES DISTINTAS AUTORIDADES

# USerena activa su Consejo Estratégico 2026 con actores clave del desarrollo regional

En su primera sesión del año, el Consejo Estratégico USerena reunió a líderes del sector público, privado y académico para alinear la hoja de ruta institucional con los desafíos del desarrollo regional.



El Consejo Estratégico 2026 de la Universidad de La Serena cuenta con distintos actores clave del desarrollo regional.

EL DÍA

EQUIPO EL DÍA / La Serena

La Universidad de La Serena reunió a los principales actores del mundo público, privado y académico de la Región de Coquimbo en la primera sesión 2026 de su Consejo Estratégico, instancia asesora de alto nivel orientada a retroalimentar y proyectar las definiciones estratégicas institucionales.

En la jornada estuvieron presentes autoridades del ámbito público y privado, encabezados por el Gobernador Regional, Cristóbal Juliá; la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena; el alcalde de Coquimbo, Alf Manouchehri, el representante de la Delegación Presidencial Alejandro Seguel; el presidente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional -CIDERE-,

Francisco Puga; el director regional del Servicio de Impuestos Internos -SII-, Rómulo Gómez; el gerente del Consejo Regional Minero de Coquimbo -CORMINCO-, Ignacio Pinto; el director regional de la Tesorería General de la República, Marcelo Lagos; junto a representantes de la Asociación de Municipios Rurales, la Asociación de Municipios de la Región de y la Cámara de Turismo Región de Coquimbo, además del presidente de la Junta Directiva, Ernesto Velasco, vicerrectorías y decanaturas de la casa de estudios.

En la sesión, la Rectora Luperfina Rojas presentó ante los y las inte-

grantes del Consejo Estratégico un balance y proyección institucional que aborda los principales ejes de desarrollo de la casa de estudios para el periodo 2026. La exposición consideró el contexto institucional actual, destacando avances en gobernanza universitaria, fortalecimiento de la docencia, con énfasis en la apertura de nuevos programas durante 2025, y el impulso a áreas prioritarias para la Región como medicina.

Asimismo, se relevaron hitos como la adjudicación del proyecto FIUT Territorial en Supercómputo e Inteligencia Artificial Aplicada, iniciativas FONDEF IDeA I+D y la

creación del Centro de Investigación de Frontera. Estos logros se complementan con el fortalecimiento del liderazgo educativo y una vinculación con el medio que posiciona a la universidad como referente en su entorno regional y nacional. Estos avances reflejan una estrategia institucional que consolida la excelencia académica y la pertinencia social, en línea con su misión pública y su rol como motor de innovación para la macrozona norte.

Precisamente, la encargada de la Oficina de Innovación y Creación, Macarena Varas, expuso sobre el proyecto FIUT-USerena que busca fortalecer capacidades tecnológicas

## REMATE JUDICIAL

En causa " BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MIGUEL FRANCISCO ALFARO ROJAS " , ROL C-1557-2024, se rematará el **29 de abril de 2026, a las 11 horas** en Secretaría del Tercer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en Pasaje Pintora Aurora Mira Mena N° 1641, que corresponde al Sitio N° 4 de la Manzana 11 del Loteo "Pinamar XIV" Segunda Etapa, comuna de La Serena, inscrito a **fs. 6224 N° 5000** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2008. **Mínimum posturas \$46.281.485.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. **Demás condiciones señaladas en la causa.**

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO SUBROGANTE  
dieciséis de marzo de dos mil veintiséis

## REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con JORGE ANTONIO MENESES PEREIRA " , Rol C-3180-2023, se rematará el **28 de abril de 2026 a las 10 horas** en Secretaría del Tercer Juzgado de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, como unidad el inmueble ubicado en Pasaje Mario Muñoz Silva N° 1061, que corresponde al Sitio N° 2 de la Manzana D, Conjunto Habitacional Cielos del Valle Barrio Oriente IV, Etapa Uno, Coquimbo, inscrito a **fs 4.282, N° 2.086** Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2019. **Mínimum posturas \$68.906.233.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. **La Serena, dieciséis de marzo de dos mil veintiséis**

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO SUBROGANTE

en la Región de Coquimbo y avanzar hacia la soberanía tecnológica, gracias a un financiamiento que posiciona a la Universidad de La Serena como la única de la región con un plan de I+D+i a 10 años. Destacó además las fortalezas institucionales en áreas estratégicas de desarrollo regional, junto con su participación en proyectos nacionales de supercómputo. También enfatizó que el plan institucional abordará desafíos clave como el cambio climático, la gestión del agua, la innovación productiva y la transformación digital con inteligencia artificial, entre otros.

El Consejo Estratégico de la USerena permite integrar visiones diversas, fortalecer la toma de decisiones y asegurar que el desarrollo universitario responda tanto a los desafíos internos como a las demandas del entorno.

Sobre esta primera sesión, la Rectora Rojas destacó su importancia como espacio de articulación entre el sector público, el sector privado y la academia. "Como universidad estamos acá para escuchar a nuestros actores relevantes, identificar las brechas existentes y aportar soluciones concretas al territorio. Por ello, agradecemos inmensamente este encuentro, ya que es lo que nos va a permitir crecer como institución y avanzar como región, por el bienestar de la comunidad", señaló.

Por su parte, el Gobernador Regional, Cristóbal Juliá, mencionó que "la Universidad de La Serena no solo forma capital humano relevante para nuestra región, que se traduce en un aporte concreto a su desarrollo, sino que además cumple un rol clave como ente colaborativo y articulador entre el mundo público y privado. A través de la investigación, el conocimiento y la aplicación de inteligencia artificial,

contribuye a generar soluciones de alto impacto para los desafíos regionales y nacionales. Para nosotros, como Gobierno Regional, esta articulación es fundamental, especialmente al momento de definir políticas públicas y tomar decisiones sobre la inversión regional".

Para la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, esta alianza es muy significativa ya que "hoy enfrentamos desafíos como el caos vial, la escasez hídrica y las dificultades en el acceso a la información. En ese sentido, el uso de herramientas como la inteligencia artificial puede ayudarnos a tomar mejores decisiones y fortalecer la articulación entre los distintos actores, es por ello que la colaboración entre la academia, el sector público y el privado es clave para avanzar de manera conjunta".

Por su parte, el alcalde de Coquimbo, Alf Manouchehri, felicitó a la Universidad de La Serena "por tomar una iniciativa tan potente de reunir a la academia y a las autoridades locales. Indudablemente que con la capacidad que tiene la universidad, y cada uno de quienes participan en esta mesa, vamos a ir encontrando alternativas de solución, modernizando también nuestros procesos, para mejorar la calidad de vida de la gente que habita la región de Coquimbo".

El presidente de CIDERE, Francisco Puga, agradeció la invitación de la Universidad a ser parte de este consejo, calificándolo como "un paso decisivo para consolidar la articulación entre la academia, el sector público y el mundo productivo de nuestra zona. No se trata solo de conversar, sino de articular el conocimiento de la academia con la realidad del sector productivo. La Universidad de La Serena es un socio estratégico clave

para transformar la investigación en soluciones que impacten directamente en el territorio. Existe un compromiso recíproco: nosotros aportamos la visión de la industria y la Universidad el capital humano avanzado. Es esta sinergia entre el mundo privado y el académico la que permitirá que la Región de Coquimbo lidere en innovación y desarrollo sostenible".

En la misma línea, el gerente del Consejo Minero de Coquimbo, CORMINCO, Ignacio Pinto, valoró esta instancia y agregó que "en el ámbito de la minería, existe un fuerte arraigo con la Región de Coquimbo

y con la Universidad de La Serena. Enfrentamos importantes desafíos, especialmente en la formación de nuevos talentos para la zona norte del país, donde la cantidad de proyectos en desarrollo exige contar con capital humano especializado y con una academia que investigue y responda a las necesidades reales de la industria".

La próxima sesión del Consejo Estratégico USerena, revisará los avances en la implementación del Plan de Desarrollo Institucional y su articulación con las prioridades del entorno regional.

## ADMINISTRACIÓN CEMENTERIO CATÓLICO DE COQUIMBO INFORMA PABELLON DE REDUCCIÓN PERPETUOS ANTIGUO QUE SERA DEMOLIDO

Se solicita de carácter urgente a los familiares de quienes tengan a sus seres queridos sepultados en este pabellón, acercarse a la oficina de administración del Cementerio Católico de Coquimbo ubicadas en el mismo camposanto. Pabellón de Reducción antiguo se encuentra ubicado en la parte trasera del Cosmopolitan Sociedad de Señoras, Sector de San Pedro.



### Listado de quienes se encuentran sepultados, siendo 24 Nichos en total:

Nº2: Francisco Gómez G.	+ 23/12/1941.
Nº3: Elvira Diaz.	+ 15/05/1943.
Nº4: Francisca Veliz.	+ 1929.
Nº6: Eustaquia de Pizarro.	+08/04/1935.
Nº7: Herman Cortes.	+ 16/12/1947.
Nº8: Dan Dalibor Pizarro.	+11/05/1950.
Nº9: Marta Victoria Abrego.	+09/05/1950.
Nº10: Blanquita Orieta Inostroza.	+13/04/1950.
Nº12: Carmela Cortes Tirado.	+1935
Nº14: Pedro Munizaga.	
Nº15: Jorgito Ruiz.	+27/06/1950.
Nº17: José Segundo Salinas.	
Nº18: Manuel Barraza.	+ 03/08/1950.
Nº21: Sabina López.	+26/03/1941.
Nº22: Osvaldo Alvarado.	+14/01/1951.
Nº23: Marfa C. Valdivia.	+03/02/1951.
Nº24: Manuel J. González Esquivel.	+03/02/1951.
Nº26: Raúl Molina Vivar.	+07/02/1951.
Nº27: José Vivar.	+12/07/1945.
Nº28: Rosita Peralta +1950 – Marfa Chávez	+1959.
Nº30: Walter Canedo.	+ 19/09/1942.
Nº32: Benito A. Muñoz García.	+21-04-1951.
Nº33: José del C. Espinoza.	
Nº35: Emilia Molina Tolmo.	+ 17/06/1951.

### ADMINISTRACIÓN DEL CEMENTERIO CATÓLICO DE COQUIMBO

TELÉFONOS DE CONTACTO  
+569 66245781 +569 86644811

### AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo Nº240, rematará el 24 de abril de 2026, a las 11:00 hrs., el Departamento Nº 621 segundo piso, Edificio Seis, y el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento 63, "Condominio Los Tamarindos III, Parque Islón Etapa IV", acceso por calle Oscar Quiroz Morgado Nº 1879, La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que corresponde en el terreno y demás bienes comunes conforme la Ley y Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 1790 Nº 1224 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2019. Rol de avalúo Nº 7002-320, La Serena. Mínimo para la subasta 1.050 UF, con su equivalente en pesos al día de la subasta. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es 105 UF. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con MALDONADO", Rol C-1984-2023, del tribunal citado

Erick Barrios Riquelme.  
Secretario Subrogante.

La Serena, veintitrés de marzo de dos mil veintiséis.